Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Personas físicas o morales a quienes se asigna o permite usar recursos públicos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre completo de la persona física beneficiaria			Razón social de la persona moral que recibe los recursos	Sexo (catálogo)	Personalidad jurídica (catálogo)	Clasificación de la persona moral	Tipo de acción o actividad de la persona física o moral (catálogo)	Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público (catálogo)	Fundamento jurídico	Tipo de recurso público	Monto total (en pesos mexicanos) entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse (en recurso público que se permitió o permitirá usar, en su caso	Periodicidad de entrega de recursos	Modalidad de entrega del recurso o, en su caso, del otorgamiento de la licencia o permiso para realizar	Fecha en la que se entregaron o entregarán los de acuerdo	Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos entregados (en caso de que exista)	Fecha en la que el Sujeto Obligado informó sobre el uso de los recursos a particulares	Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o normatividad aplicable	Datos de las personas físicas o morales que realizan actos de autoridad					Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido																	Actos de autoridad para los que se faculta a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que fue facultada para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que fue facultada para realizar el acto de autoridad	El Gobierno participa en la creación de la persona moral (catálogo)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo)			
SEGUNDO TRIMESTRE																														
2026	01/04/2026	30/06/2026	Durante el segundo trimestre de 2026, se emitió la convocatoria del "Concurso Juanit de Ensayo 2026". Una vez concluido el proceso correspondiente y realizadas las etapas de evaluación, se procederá a la publicación de los resultados del certamen.			Concurso Juanit de Ensayo 2026 Conversando con los clásicos								Durante el segundo trimestre de 2026, se emitió la convocatoria del "Concurso Juanit de Ensayo 2026". Una vez concluido el proceso correspondiente y realizadas las etapas de evaluación, se procederá a la publicación de los resultados del certamen.							https://www.iecm.mx/juanit/ Convocatoria y especificaciones juanit ensayo 2026.pdf	Durante el segundo trimestre de 2026, se emitió la convocatoria del "Concurso Juanit de Ensayo 2026". Una vez concluido el proceso correspondiente y realizadas las etapas de evaluación, se procederá a la publicación de los resultados del certamen.					Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	30/06/2026	

Periodo de actualización: Trimestral